

Nota J.P.A. N° 44

Concepción, 02 de mayo de 2.025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PENAL DE LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, ABG. SERGIO RUBÉN RUIZ MÉNDEZ, se dirige V.E., a fin de informar que no cuenta con inhabilitación en el mes de abril del 2025, en las causa tramitadas en este Juzgado.-

Sin otro particular, salúdole atentamente.-

SERGIO
RUBEN RUIZ
MENDEZ

Firmado
digitalmente por
SERGIO RUBEN
RUIZ MENDEZ
Fecha: 2025.05.02
12:11:47 -03'00'

A.-----S.-----

E.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. FAVIO CABAÑAS GOSSEN**

E.-----S.-----D.